

Boletín Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIII

26 de Enero de 2005

Núm. 128

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.			
CONVOCATORIA de Concurso-Oposición, de 22 de diciembre de 2004, para proveer una plaza de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León.	9378	adjudicación del contrato del servicio de seguros del ramo de vida para Procuradores y Personal de las Cortes de Castilla y León. Año 2005.	9378
DESIGNACIÓN del Tribunal Calificador.	9378	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la adjudicación del contrato del servicio de seguros de los ramos distintos del de vida para las Cortes de Castilla y León. Año 2005.	9378
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia la			

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.**PRESIDENCIA**

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Convocatoria de Concurso-Oposición, de 22 de diciembre de 2004, para proveer una plaza de plantilla del Cuerpo Técnico de las Cortes de Castilla y León (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 125, de 14 de enero de 2005), la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de enero de 2005 ha acordado designar el Tribunal Calificador, que estará constituido por los miembros siguientes:

PRESIDENTE: Excmo. Sr. D. José Manuel Fernández Santiago.

VOCALES: Excmo. Sr. D. Francisco Javier Aguilar Cañedo.

Excma. Sr.ª D.ª María Teresa Rodrigo Rojo.

Ilmo. Sr. D. Edmundo Matía Portilla.

D.ª Pilar Parrado Duque.

SECRETARIO: D. Jesús Arroyo Domínguez.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de enero de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE SEGUROS DEL RAMO DE VIDA PARA PROCURADORES Y PERSONAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN. AÑO 2005.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación efectuada por la Mesa de las Cortes del Expediente de contratación de servicio de seguros del ramo de vida para procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León, año 2005, acordada en su reunión de fecha 22 de diciembre de 2004:

Primero: Adjudicar el Expediente de Contratación del Servicio del seguro de vida de procuradores y personal de las Cortes de Castilla y León a favor de la Compañía LA ESTRELLA SEGUROS, con domicilio en

P.º de la Castellana, 130, 28046 Madrid, quien se compromete a la realización del contrato de referencia por un importe de 133.526,38 Euros /CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS/ IVA Incluido.

Segundo: Que por la Empresa adjudicataria se proceda a la constitución de la Fianza Definitiva (4%), de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo se proceda a la formalización del contrato en cuantía, forma y plazo.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de enero de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE SEGUROS DE LOS RAMOS DISTINTOS DEL DE VIDA PARA LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación efectuada por la Mesa de las Cortes del Expediente de contratación de servicio de seguros de los ramos distintos del de vida para las Cortes de Castilla y León, año 2005, acordada en su reunión de fecha 22 de diciembre de 2004:

Primero: Adjudicar el Expediente de Contratación de los seguros de los ramos distintos del de vida de las Cortes de Castilla y León a favor de la Empresa REALE, con domicilio en C/ Ultramar, 5-7, 47006 Valladolid, por un importe de 153.931,26 Euros /CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS/ IVA incluido.

Segundo: Que por la Empresa adjudicataria se proceda a la constitución de la Fianza Definitiva (4%), de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo se proceda a la formalización del contrato en cuantía, forma y plazo.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, 12 de enero de 2005.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

